



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Mineral del Monte, Hidalgo a 06 de julio de 2026.

TARJETA INFORMATIVA

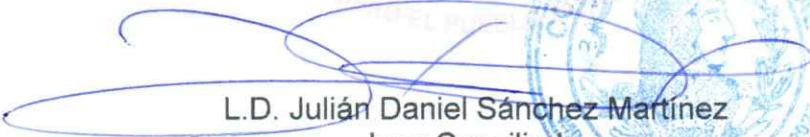
Fortalecer la coordinación institucional con Seguridad Pública, Prevención del Delito, Planeación y otras instancias involucradas.

Por medio de la presente se hace constar que, con el propósito de fortalecer las acciones en materia de seguridad, atención y protección de la población, se ha reforzado la coordinación interinstitucional entre las áreas de SIPINNA, la Instancia Municipal de la Mujer, el Sistema DIF Municipal y la Dirección de Seguridad Pública.

Esta coordinación tiene como objetivo mejorar la atención integral de los asuntos relacionados con la seguridad, la prevención de la violencia, la protección de niñas, niños y adolescentes, así como la atención oportuna a mujeres y personas en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones conjuntas, el intercambio de información y la canalización adecuada de los casos que así lo requieran.

Asimismo, se establece el compromiso de mantener una comunicación permanente entre las dependencias participantes, a fin de fortalecer los mecanismos de actuación y brindar una respuesta eficaz y coordinada en beneficio de la ciudadanía.

Atentamente


L.D. Julián Daniel Sánchez Martínez
Juez Conciliador





Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



**ACTIVIDADES REALIZADAS EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS DE SIPINNA, DIF, SEGURIDAD PUBLICA Y LA
INSTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**



PRIMERO EL PUEBLO